AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUBERO LUCAS CUIT: ***20-33877920-9***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS 04-2024
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat III Ingresos hasta $15.000 04-2024

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *711009 (F-883) SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.* Mes de inicio: *11/2020*
Secundaria(s): *829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.* Mes de inicio: *11/2020*
11 (F-883) TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA Mes de inicio: *11/2020*
702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS Mes de inicio: *04/2024*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

PARAGUAY 4618 Piso:1 Dpto:A S:0 T:0 M:0 - BARRIO : PALERMO
1425-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***14-04-2025*** a ***14-05-2025*** Hora **12:05:09** Verificador **103359171231**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.